

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10512

S/. 0.50

Huaraz, 04 DE DICIEMBRE del 2023

LUNES

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE



CONDUCTOR DE AUTO FALLECE TRAS CHOQUE CON ÓMNIBUS EN SAN MARCOS

Falsos tramitadores ofrecen licencias a nombre de la municipalidad de Pallasca para conducir mototaxis y motocicletas

ALERTAN DE LA EMISIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR FALSAS EN PALLASCA



Población de la provincia de Ocros está indignada



FISCALÍA INVESTIGA ENVENENAMIENTO DE CANES

Adolescente de 15 años implicado en desaparición de menor de edad



LORENA SILVA NO APARECE EN CARAZ

EDITORIAL

Una lucha global



Si bien en los últimos años la mortalidad por causas relacionadas con el sida se redujo en un 52% gracias a la información oportuna, se requieren mayores esfuerzos en el diagnóstico y en fortalecer la adherencia al tratamiento.

El viernes 1º de diciembre se conmemoró el Día Mundial de Lucha contra el Sida, una fecha en la que la humanidad entera se unió para apoyar a las personas que conviven con el VIH y recordar a los más de 40 millones de fallecidos por este terrible mal.

Desde su descubrimiento, en 1981, el sida se ha convertido en una de las pandemias más destructivas de la historia. La cifra de pacientes con tratamiento antirretroviral escaló de 7.7 millones en el 2010 a 29.8 millones en el 2022.

En el Perú, unas 110,000 personas viven con el VIH, de las cuales el 58% se encuentran en Lima y Callao, y el 42% restante en el interior del país.

Estos datos muestran a una enfermedad que representa una seria amenaza para la población, por lo que se deben aumentar los esfuerzos para combatirla más eficazmente, reducir la transmisión sexual, eliminar las infecciones y, sobre todo, desarrollar actividades de información y campañas de sensibilización.

Por ello, este año, el Día Mundial de Lucha contra el Sida estuvo marcado, en el ámbito nacional, por una serie de actividades de concienciación sobre la importancia de la prevención, diagnóstico y acceso gratuito al tratamiento de este mal.

Con el lema ¡Pongamos fin al sida!, el miércoles 29 de noviembre, en el Circuito Mágico de las Aguas, en el Cercado de Lima, se formó un lazo humano como símbolo de esta lucha, que congregó a más de 1,500 personas, entre representantes de la sociedad civil, Fuerzas Armadas, alcaldes, estudiantes y artistas.

El jueves 30, el frontis del Ministerio de Salud se iluminó de rojo, el color representativo de la lucha contra el sida. Allí, representantes de diferentes organizaciones se unieron para apoyar a quienes viven con el VIH y recordar a los que fallecieron por causas relacionadas con la enfermedad. Este acto se llevó a cabo, en paralelo, en los hospitales Arzobispo Loayza, Cayetano Heredia, entre otros.

En el día central, el viernes 1º de diciembre, más de 30 instituciones y organizaciones públicas y privadas organizaron una feria de salud en la explanada del Campo de Marte, en el distrito de Jesús María.

Ese mismo día se hicieron despistajes gratuitos de VIH con pruebas rápidas y uso de unidades móviles en las ciudades de Lima, Piura, Ica, Iquitos y Chiclayo con el objetivo de acercar los servicios de salud a la población.

Si bien en los últimos años la mortalidad por causas relacionadas con el sida se redujo en un 52% gracias a la información oportuna, se requieren mayores esfuerzos en el diagnóstico y en fortalecer la adherencia al tratamiento a fin de disminuir el número de contagios.

Para ello, es fundamental garantizar el acceso universal y gratuito al diagnóstico y atención integral y, sobre todo, reforzar el nivel de conciencia y la acción colectiva global que nos lleve a ese punto de inflexión que todos esperamos en la lucha contra esta enfermedad.

CHISPАЗOS

Aníbal Torres revela qué fue lo que llevó a Pedro Castillo a dar golpe de Estado



El ex primer ministro Aníbal Torres ratificó que el expresidente Pedro Castillo renunció el pasado 7 de diciembre de 2022 porque el Congreso de la República ya había alcanzado los votos para vacarlo.

En el documental de Latina dedicado a los últimos momentos del gobierno de Castillo, "07/12: Golpe y caída", el ex jefe del Gabinete Ministerial reveló parte de su conversación con el ex-mandatario luego de ser trasladado a la Diroes, donde permanece recluido.

"Ya al atardecer, al anochecer, nos condujeron al Rímac y del Rímac a donde está ahora y le volví a preguntar: 'Pedro, ¿por qué diste este discurso?', y me dijo: 'doctor, la vacancia ya estaba, ya tenían los votos'", contó Torres Vásquez.

El ex primer ministro también descartó tener algún conocimiento sobre el contenido del mensaje a la Nación.

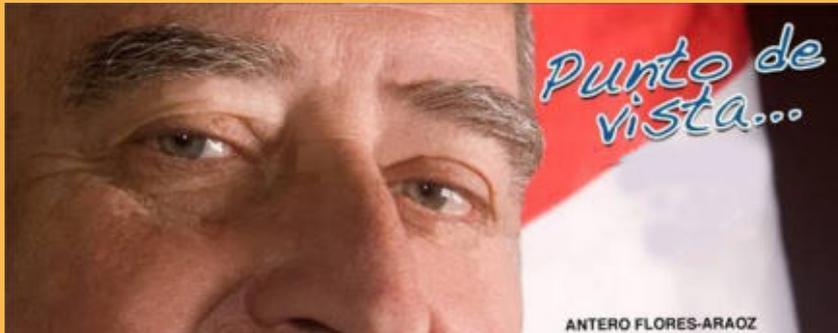
"Yo no sabía de ese mensaje, ni ninguno de nosotros de los que hemos estado allí sabíamos de ese mensaje. Al menos en la PCM no conocíamos ese mensaje", recalzó.

Como se recuerda, el 7 de diciembre de 2022, el expresidente Pedro Castillo emitió un mensaje a la Nación desde Palacio de Gobierno, en el cual se dispuso la disolución temporal del Congreso de la República y la instauración de un gobierno de emergencia excepcional, a tan solo una hora de iniciar el debate sobre su vacancia.

OPINIÓN

Por: Antero Flores-Araoz

ANDABAN DE PARRANDA



Conforme recordarán, luego de asumir Manuel Merino la Presidencia de la República, en legítima y constitucional sucesión presidencial en noviembre del 2020, hubo marchas y manifestaciones contrarias a ello.

Conforme está reiteradamente probado, las citadas concentraciones, inicialmente pacíficas aunque ilegales por haberse realizado en estado de emergencia, se tornaron violentas al ser infiltradas por vándalos y delincuentes, que generaron agresiones a policías y civiles que resultaron lesionados, así como daños a la propiedad pública como privada, sin olvidar que se incendiaron patrulleros, motocicletas y transportes de las fuerzas del orden, todo ello azuzados por cierta prensa irresponsable y aparentemente con el beneplácito de algunos políticos que no nombraremos por higiene mental.

El 15 de noviembre de tal año, el mismo día que Manuel Merino y su gabinete ministerial renunciaron, se interpuso una acción de habeas corpus ante el Juzgado Penal de Turno Permanente de Lima, para que aparecieran 65 personas que con nombres, pelos y señales dijeron los denunciantes que habían desaparecido, imputando la desaparición al entonces aun presidente Merino, al presidente del Consejo de Ministros, al ministro del Interior y a diversos altos mandos de nuestra Policía Nacional. La denuncia fue también por "delito de lesa humanidad", así como vulneración de los derechos a la libertad personal, a la libertad ambulatoria, a la integridad física y a la vida. A ello se prestaron algunas ONGs como la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, que tiene una visión selectiva de aquellos, pues siempre olvida las agresiones a los policías como que si ellos no tuviesen también Derechos Humanos.

Bueno pues, ninguna de las personas señaladas como desaparecidas, lo habían sido, estaban como se dice coloquialmente: "vivitos y coleando", El Defensor del Pueblo, después de la respectiva corroboración dejó constancia que nadie había desaparecido en su Comunicado 26 del 18 de noviembre del 2020, lo que ya era además sabido por los informes de la misma Policía Nacional y del Ministerio de Justicia, pues la ministra Muñoz en funciones aquel entonces había enviado personal de su Despacho a diversas comisarías para cerciorarse de posibles detenidos. Las fiscalías de prevención del delito probablemente estaban de vacaciones, pues nada dijeron, lo que no era de extrañar pues la Fiscalía de la Nación en esos días era Zoraida Ávalos, que ya se sabe de sus siniestras inclinaciones al igual de a quien respondía.

El Décimo Sexto Juzgado Penal de Lima, el 30 de diciembre de 2020 declaró infundado el habeas corpus, lo que fuera confirmado en sentencia del 30 de junio de 2021 por la Séptima Sala Penal Liquidadora de la Corte Superior de Lima. Ante el recurso de agravio constitucional interpuesto por la denunciante, el Tribunal Constitucional en sentencia del 23 de agosto de 2023, declaró IMPROCEDENTE la demanda, con lo terminó dicho absurdo procedimiento legal que valiéndose de mentiras y medias verdades, se había interpuesto contra quienes cumplieron el deber cívico de atender al llamado de la Nación y asumir responsabilidades públicas.

Tres años sometidos los denunciados a proceso judicial, sin ton ni son e incluso con falsas aseveraciones de algún parlamentario de esos tiempos, que con voz meliflua reclamaba por los supuestos desaparecidos.

El título de esta breve columna se debe al recuerdo de la canción "No estaba muerto, estaba de parranda" del gran compositor colombiano Guillermo González Arenas, lo que no significa que los supuestos desaparecidos lo estuviesen, aunque si estaban y estaban bien.

Caso Patricia Benavides: El "agente especial" sería mujer y le llaman "La Chalaca"

El programa 'Punto final' informó que el "agente especial" entregó las comunicaciones con Jaime Villanueva, alias 'El Filósofo', exasesor de la fiscal de la Nación, Patricia Benavides.



La operación Valkiria V, que dirigió la excoordinadora del Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder (EFICCOP), fue un éxito porque se logró detener a Javier Villanueva, exasesor de la fiscal de la Nación, "voz autorizada" para negociar con los congresistas en nombre de Patricia Benavides.

La colusión del brazo de confianza de Benavides con los parlamentarios se centraba en la destitución e inhabilitación de la fiscal suprema Zoraida Ávalos, remoción de los miembros de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) y designación de Josué Gutiérrez como defensor del Pueblo.

Fuentes del Equipo Especial contra la Corrupción del Poder informaron que la investigación nació en mayo de este año, cuando el coronel Harvey Colchado consiguió captar un "agente especial" que labora en el Congreso. Ella coordinó acciones ilícitas con el exasesor de Benavides.

El "agente especial" aceptó que el equipo especial de policías mantuviera bajo control sus comunicaciones con 'El Filósofo', copiando todos

los mensajes por WhatsApp y los documentos que este compartía.

Los chats de WhatsApp intercambiados por el "agente especial"—quien sería una congresista—acreditan que la fiscal de la Nación, por intermedio de sus tres asesores, en particular Jaime Villanueva 'El Filósofo', conspiraron con las bancadas de distintos partidos y agrupaciones para con sus votos aprobar los tres objetivos de Patricia Benavides.

El programa 'Punto final' reveló que el "agente especial" sería

mujer y le llaman "La Chalaca", desde el Equipo Especial contra la Corrupción del Poder. El dominical señaló que, antes del operativo Valkiria V, la mujer entregó las comunicaciones que mantenía con Villanueva desde una casa en Surco, donde operaba la DIVIAC.

De acuerdo a los mensajes por WhatsApp recabados por el "agente especial" y entregados a la Fiscalía, Benavides desactivó y archivó investigaciones contra los legisladores que virtualmente vendieron sus votos.

(La República)



Lorena Silva no aparece en Caraz

Adolescente de 15 años implicado en desaparición de menor de edad

Jorge Silva, hermano de la menor Lorena Angela Silva Salazar, de 14 años de edad, denuncia a las autoridades de la provincia de Huaylas por no hacer nada frente a la desaparición de la mencionada el pasado 29 de noviembre de 2023.

Son cinco días desde la desaparición de Lorena Angela y crece la preocupación en el señor de la familia, la madre de la menor se encuentra devastada y muy mal de salud por este gravísimo problema.

Lo más indignante del caso es que la Policía de Caraz, la fiscalía de la provincia de Huaylas no ha hecho nada hasta el momento al igual que los efectivos de la DIVINCRI Huaraz, según dio cuenta el hermano de la desaparecida Jorge Silva.

El familiar ha denunciado que hay un menor de edad de 15 años, quien al parecer tendría información de suma importancia sobre el paradero de Lorena Angela, ya que fue con quien fue visto la última vez y habría una relación sentimental.

La fiscalía de Huaylas no habría avanzado las in-

vestigaciones en el caso y recién se habría notificado a los padres del menor para que este asista el jueves entrante a declarar su tes-

timonio. Realmente es una gran preocupación para la población de toda la zona sierra de Ancash.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

**ADOLESCENTE
DESAPARECIDA**



LORENA SILVA
14 AÑOS | MIDE 1.50 | MESTIZA
Vista por última vez el 29 de noviembre del 2023 en Yungay,
vestía todo de negro.
TIENE CONDICIÓN MÉDICA CARDÍACA DE RIESGO

Para cualquier información que pueda ayudarnos a encontrarlo, llame a su familia al: **982358407**

Fiscalía investiga envenenamiento de canes

Población de la provincia de Ocos está indignada

El equipo de la Fiscalía Penal de Ocos integrado por el fiscal provincial Dr. Willie Martín Pineda Vargas, junto a personal administrativo investigan el envenenamiento de varios perros ocurrido en esa ciudad.

Según la investigación fiscal, el hecho se produjo la mañana del 30 de noviembre, luego de que varios ciudadanos comunicarán al Ministerio Público que una persona habría colocado veneno mezclado con atún en un recipiente de plástico.

Tras la información, el equipo del Ministerio Público hizo un recorrido por diversas calles de la provincia de Ocos hallando a varios canes muertos con signos de haber sido envenenados. Con apoyo de un veterinario del lugar se extrajeron muestras de la sangre, la lengua y el estómago de los canes para que sean enviados a un laboratorio.

En atención a este caso, el despacho fiscal actuó inmediatamente y aperturó investigación preliminar en sede fiscal por el delito de actos de crueldad contra animales, por el plazo de 60 días, contra un sospechoso y los que resulten responsables, ordenándose una serie de diligencias, entre ellas declaraciones de los investigados.

El hecho generó la protesta de los niños de la Institución Educativa Inicial "Divino Niño Jesús", quienes junto a los docentes marcharon por las calles

para hacer sentir su rechazo a este tipo de actos de crueldad contra los animales. La Fiscalía Penal de Ocos se comprometió con la población a realizar su mayor esfuerzo para sancionar a los responsables de este crimen y notificó a la alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Ocos para que en un plazo de 15 días realice una campaña de esterilización y esta sea informada, de lo contrario será investigada por desobediencia y resistencia a la autoridad.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



MÁS CARGA CHAMBA LLEGO



NUEVO AUMARK E
BARANDA - 3 TON

¡EMPRENDE AHORA!

K2 DIÉSEL



15 ASIENTOS
TURBO DIÉSEL INTERCOOLER
COMMON RAIL BOSCH

Visítanos ahora mismo

UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)

FIMSAC
Finanzas e Inversiones Merino S.A.C.

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

60 años de servicio a la población de la sierra de Ancash

Hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz

El Hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz, viene cumpliendo 60 años de servicio al usuario de salud, de la zona sierra de nuestra región y el personal en pleno se hace presenta en este desfile, junto al equipo de gestión y profesionales de la salud, que rinden homenaje a esta importante institución de la salud.

Hay que remarcar que, el hospital Víctor Ramos Guardia, está comprometido a servir a la población y dar un cambio de actitud de todos los que estamos involucrados en la tarea de brindar salud y bienestar a la población Huaracina, del Callejón de Huaylas, la zona de los Conchucos y parte de la población de Huánuco Dos de Mayo, La Unión, y Huarachudo). Siendo una institución de salud referencial en nuestra región Ancash.

El Hospital de Huaraz fue inaugurado el 7 de diciembre de 1963, como "Hospital Centro de Salud de Huaraz", siendo su primer director el doctor Otto Gambini, cuando se desempeñaba como jefe del Área de Salud de Ancash, el doctor Moisés Villa Crespo y como Minist-

ro de Salud el doctor Javier Arias Stela. Proyecto que nació en el período presidencial del doctor Manuel Prada Ugarteche, que contó con el aporte del gobierno Alemán incluida el equipamiento e implementación.

Para aquel entonces la población de Huaraz era de aproximadamente de 30 mil habitantes, y se contaba con el Hospital de Belén de propiedad de la sociedad de beneficencia pública, nosocomio este que desapareciera en el fatídico terremoto del 31 de mayo de 1970, es así que la atención hospitalaria tuvo que pasar al hospital nuevo y único subsistente. Posteriormente fue rehabilitado y ampliado por CRYRZA, con un pabellón de residencia médica,

actualmente es ocupado por las oficinas administrativas. El hospital contaba con 120 camas y servicios básicos de Cirugía, Medicina General, Ginecología, Obstetricia y Pediatría.

Sin embargo, a pesar que la población de la provincia de Huaraz supera actualmente los 180 mil habitantes, la infraestructura de nuestro primer hospital en el año 2000 fue ampliado con un pabellón de Emergencia y la Unidad de Cuidados Intensivos, aun así, resulta insuficiente, por lo que es necesario pedir a las autoridades nacionales y regionales, una nueva infraestructura para nuestro hospital, así como contar con más recursos humanos profesionales y técnicos y el equipamiento respectivo. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



Ministerio Público de Áncash se queda sin fiscal anticorrupción

Fiscal Rolly Farromeque pasa a ser juez

En la fecha fue publicada en el diario oficial El Peruano la resolución de la Junta de Fiscales Supremos N.º 086-2023-MP-FN-JFS, emitida el 30 de noviembre de 2023, en la que aceptan la renuncia del fiscal adjunto provincial especializado en delitos de corrupción de funcionarios (corporativo) de Ancash, distrito fiscal de Ancash.

En los pasillos judiciales, confirman la información que el exfiscal anticorrupción Dr. Rolly Farromeque Fernández pasa a las filas del Poder Judicial, pues ganó un concurso para jueces, cuya plaza sería la provincia de Huaylas como juez penal unipersonal. Confirmado mediante el



comunicado emitido por la Junta Nacional de Justicia, en el que aparece el Dr. Rolly Bécquer Farromeque Fernández.

Reconocidos abogados de la localidad afirman que, el Ministerio Público ha perdido de esta manera a uno de sus referentes en la

lucha anticorrupción, al no poder retener al reconocido profesional, más al contrario, dejaron entrever que estarían poniendo zancadillas en el ejercicio de su función, lo que habría sumado para la decisión del aún fiscal a dejar el Ministerio Público. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

FIMSAC

Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

TUNLAND

G9 LUXURY

LA LÍNEA DE PICKUPS
MÁS COMPLETA

Jr. Francisco Araos N° 142, Independencia – Huaraz

Contactos: 943626930 - 930290221

Se inició obra de mantenimiento del puesto de salud de Quenuayoc



A fin de mejorar la calidad de vida de los pobladores de Quenuayoc, el día sábado se dio inicio al mantenimiento del

puesto de salud de Quenuayoc, contando con la presencia del alcalde del municipio de Independencia, Ladislao Cruz

Villachica; el alcalde del Centro Poblado de Quenuayoc, sr. Ever Zambraño; el jefe (e) del puesto de salud, Lic. Agustín



Picón y los representantes de la empresa.

Este puesto, que fue construido hace varios

años, cuenta con una inversión de 133,536.80 soles y tendrá el arreglo de sus ventanas, puertas, mejora de sus servicios higiénicos entre otros. El alcalde distrital destacó la relevancia

de este mantenimiento y solicitó a la empresa cumplir con los plazos establecidos para beneficiar a los residentes de Quenuayoc. (MDI)

EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours S.A.C.

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:
CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.

OFICINA PRINCIPAL

HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607

SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 **LLUMPA:** Cel. 941909230

PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 **ACOHACA:** Cel. 930561884

CARHUAZ: Cel. 927357438 **CHACAS:** Jr. Lima S/N Cel. 917529493

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986

POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441

EDICTO

PRIMER REMATE JUDICIAL. - Expediente: 01033-2019-0-0201-JR-CI-02, en los seguidos por TARAZONA MENA DARWIN PETROVICH contra QUIJONES FERRO ROMMEL RENAN sobre EJECUCION DE GARANTIAS, El 2° Juzgado Civil Sede Huaraz de la Corte Superior de Justicia de Ancash que Despacha la Sra. Jueza Dra. BACILIO SALAZAR EMMA CONSUELO, Especialista Legal Dr. NORABUENA ROJAS JAIME WILDER; ha dispuesto sacar a remate en PRIMERA CONVOCATORIA el siguiente Bien Inmueble: -----

UBICACION: Ubicado en Jr. Gabino Uribe N° 646 y Pje. Juan E. Olvera N° 914, Mz. 150, Lote 7A, Quinto Piso y Azotes Z-1. Distrito y Provincia de Huaraz y Departamento de Ancash, con un área de 104.5000 M2, los linderos, medidas perimétricas y títulos de dominio se encuentran inscritos en la Partida N° P37038082, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Zona Regional N° VII - Sede Huaraz. -----

TASACION: En la suma de US\$. 34.850.56 (TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DOLARES AMERICANOS). -----

PRECIO BASE: Siendo su precio base las dos terceras partes del valor de la Tasación, la misma que asciende a la suma de US\$ 23.233.73 (VEINTITRES MIL DOCIENTOS TREINTA Y TRES Y 73/100 DOLARES AMERICANOS). -----

DÍA Y HORA DE REMATE: Lunes 11 de diciembre del 2023 a horas diez y treinta de la mañana (10.30 AM). -----

LUGAR DEL REMATE: El acto de remate público se realizará a la hora exacta mediante la plataforma de videoconferencia Google Meet, cuyo enlace de ingreso es <https://meet.google.com/fovx-vvok-kgx>.

CARGAS Y GRAVAMENES: INSCRIPCIÓN DE HIPOTECA: (Inscrita en el Asiento 00004 de la Partida N° P37038082) Hasta por la suma de US\$ 60.000,00 Dólares Americanos, a favor del BANCO CONTINENTAL. Así consta mediante Escritura Pública N° 1982 de fecha 18/06/2010, otorgada ante el Notario Público de Huaraz Dr. REGULO VALERIO SANABRIA. INSCRIPCIÓN DE HIPOTECA: (Inscrita en el Asiento 00006 de la Partida N° P37038082). Hasta por la suma de US\$ 70.058.71 Dólares Americanos, a favor del BANCO DE CREDITO DEL PERU. Así consta mediante Escritura Pública N° 2245 de fecha 03/06/2011, otorgada ante el Notario Público de Huaraz Dr. REGULO VALERIO SANABRIA. INSCRIPCIÓN DE HIPOTECA: (Inscrita en el Asiento 00008 de la Partida N° P37038082). Hasta por la suma de US\$ 80.000,00 Dólares Americanos, a favor de TARAZONA MENA DARWIN PETROVICH. Así consta mediante Escritura Pública N° 1016 de fecha 16/04/2015, otorgada ante el Notario Público de Huaraz Dr. REGULO VALERIO SANABRIA. INSCRIPCIÓN DE EMBARGO: (Inscrita en el Asiento 00010 de la Partida N° P37038082). Expedida por la Juez del 1° Juzgado Civil de Huaraz, Dra. KARINA MANRIQUE GAMARRA, Secretario Judicial ANNA CECILIA ROBLES RODRIGUEZ, hasta por la suma de S/. 175.000,00 Soles, proceso seguido por BBVA BANCO CONTINENTAL. Mediante Resolución N° 01 de fecha 03/02/2017, Expediente 00093-2017-11-0201-JR-CI-01. INSCRIPCIÓN DE EMBARGO: (Inscrita en el Asiento 00011 de la Partida N° P37038082). Expedida por el Juez del Juzgado Civil Transitorio de Huaraz, Dr. BENJAMIN COLOMA VILLEGAS, Secretario Judicial JULIO CESAR NIVIN LAZARO, hasta por la suma de S/. 75.000,00 Soles, proceso seguido por BBVA BANCO CONTINENTAL, Mediante Resolución N° 02 de fecha 30/06/2021, Expediente 00160-2019-1-0201-JR-CI-01. -----

POSTORES: POSTORES: Deberán depositar antes del remate en el Banco de la Nación una suma no menor al 10% de la tasación del inmueble mediante certificado judicial a favor del juzgado, consignando el número de expediente y número de DNI o RUC. Asimismo, deben efectuar el pago del arancel judicial (código 7153) por participación a remate judicial. Dichas constancias de pago con el DNI, original y el Certificado de Vigencia de Poder de ser el caso, se sugiere sean escaneados 12 horas antes mediante archivo PDF y remitidos al correo electrónico del Martillero Público. Estos documentos serán exhibidos al inicio de la diligencia. Se recomienda el ingreso a la sala virtual de remata, quince minutos antes del pregón de ley.

COMISION: El Martillero Público será cancelado por el Adjudicatario al finalizar el acto público, de conformidad con el artículo 18° del D.S. 008-2005-JUS- y están afectos del IGV. El presente remate está a cargo del Martillero Público MIGUEL ANGEL LLAQUE MOYA, con Reg. N° 312. Móvil: 946065640. Correo electrónico: m192@hdmal.com.

Bv.

Huaraz, 30 de octubre del 2023

MIGUEL ANGEL LLAQUE MOYA
MARTILLERO PÚBLICO
REGISTRO N° 312

OFICINA DEL MARTILLERO PÚBLICO
MIGUEL ANGEL LLAQUE MOYA
REGISTRO N° 312
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

Alertan de la emisión de licencias de conducir falsas en Pallasca

Falsos tramitadores ofrecen licencias a nombre de la municipalidad de Pallasca para conducir mototaxis y motocicletas



La Municipalidad Provincial de Pallasca alertó a la población que personas inescrupulosas están emitiendo licencias de conducir falsas para mototaxistas y

motociclistas.

A través de un comunicado, la Subgerencia de Transporte y Seguridad Vial advirtió que el logo y

los membretes de la comuna provincial están siendo usurpados para la emisión de estas licencias para vehículos menores (clase B).

“Instamos a la población a no dejarse sorprender por falsos tramitadores. La entidad realiza los tramites conforme establece la norma y en los plazos establecidos. Las personas que tomen el nombre de la institución para estafar a la población serán denunciadas penal-

mente”, se lee en el pronunciamiento de la municipalidad pallasquina.

Las autoridades de esta provincia hicieron esta advertencia tras detectar una página de Facebook de nombre “Brevete Velozzz” en la que ofrecen licencias para conducir vehículos motorizados a nombre de dicha

municipalidad.

La comuna indicó que para revisar la autenticidad de la licencia se debe ingresar al portal del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) e informarse a través de la página web de la municipalidad de Pallasca.

(V.Z. – RSD Noticias).

EDICTO PARA PUBLICAR SOBRE RECTIFICACION DE PARTIDA

EDICTO:

Ante el Juzgado de Paz Letrado de Huari de la Corte Superior de Justicia de Ancash, Juez JACOME CASTRO EDUARDO, Expediente 078-2023-0-0206-JP-FC-01, Especialista Legal VICTOR MARTINEZ, demandante FELIX MEDINA ESPINOZA, en representación de CELIA AGUIRRE SANCHEZ(conforme inscripción de mandatos y poderes con partida N° 142235599) a fin de que se rectifique el acta de nacimiento de CELIA AGUIRRE SANCHEZ, en el extremo de los Pre-nombres (al haberse consignado erróneamente CELIA ELADIA, cuando debe de ser CELIA), asimismo en cuanto al segundo apellido consignado en el extremo izquierdo superior del acta de nacimiento de modo erróneo CAPCHA cuando debió de ser SANCHEZ y con relación al dato de la fecha de nacimiento se consignó erróneamente 28 de Abril de 1974 cuando lo correcto es 18 de Abril del 1974; se ha resuelto lo siguiente: RESOLUCION NRO. UNO.- Huari 30 de Noviembre del 2023.- Parte pertinente: "... SE RESUELVE: ADMITIR a trámite la presente solicitud DE RECTIFICACION DE PARTIDA, presentada por FELIX MEDINA ESPINOZA, en representación de CELIA AGUIRRE SANCHEZ debiendo sustanciarse en la vía procedimental correspondiente al Proceso NO CONTENCIOSO.- PROCÉDASE con la publicación del aviso judicial correspondiente por una sola vez, en el diario de mayor circulación de la localidad o en el diario oficial de la región de conformidad con lo preceptuado en el artículo 828º del Código Procesal Civil. (...); AUTORÍCESE la publicación conforme a ley...". Dr. JACOME CASTRO EDUARDO- Juez del Juzgado de Paz Letrado de Huari.

COPIA
Corte Superior de Justicia de Ancash
Juez JACOME CASTRO EDUARDO
Especialista Legal VICTOR MARTINEZ
Demandante FELIX MEDINA ESPINOZA
AUXILIAR DE FOLIO EN EL TRIBUNAL DE HUARI

CELIA AGUIRRE SANCHEZ
CALLE 18150
HUARI

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE TRASLADO Y COLOCADO DE LOS NUEVOS BIENES MUEBLES Y RETORNO DE LOS BIENES MUEBLES EN USO EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO PARA LOS ORGANOS JURISDICCIONALES EN LAS PROVINCIAS DE HUACAYBAMBA Y CARLOS FERMIN FITZCARRALD - SAN LUIS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", Según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	01 de diciembre de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticas.anc@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	01, 04 y 05 de diciembre 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	05 de diciembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas serán presentados en formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsiancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de Armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/14vAwwhhMRwZDEJtCtUfChTEcPU7OfFe/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78M5_r24zqMj5ShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Ronny Diaz anuncia fortalecimiento de identidad cultural

Estudiantes son guiados en el templo de Chavín



Alumnos del distrito milenario tienen la oportunidad de visitar de forma gratuita la zona arqueológica de Chavín de Huántar gracias al exitoso proyecto cultural «Conociendo Nuestro Patrimonio Arqueológico».

Esta iniciativa, llevada a cabo por la Gerencia de Turismo de la municipalidad distrital de Chavín de Huántar en colaboración con la administración del monu-

mento arqueológico y el museo nacional de Chavín, permite que cada martes, los estudiantes de todos los niveles educativos, disfruten de esta experiencia cultural.

El alcalde del distrito expresó su satisfacción al presenciar la llegada de los alumnos al monumento arqueológico, el cual ha sido reconocido como patrimonio cultural de la huma-

nidad desde hace 38 años.

Según el gerente de turismo Ronny Diaz, este proyecto desempeña un papel fundamental en el fortalecimiento de la identidad cultural de los estudiantes, ya que les brinda la oportunidad de participar en visitas guiadas que incluyen presentaciones de danzas y guías bilingües.

(Araldo Mejía Bojórquez)

Conductor de auto fallece tras choque con ómnibus en San Marcos



Racha de accidentes en Ancash

La zona sierra de Ancash pasa un mal momento luego que hace poco dejaron de existir 25 personas en Corongo tras un accidente de tránsito, este hecho se ha venido suscitando y pocos días atrás dejó de existir el gerente municipal de la comuna de Pariacoto.

Ananías Ramírez Alberto, conducía su vehículo y se despistó en la jurisdicción del distrito de Pira, quedando sin vida él y su unidad convertida en chatarra.

Del mismo modo en la zona de los Conchucos

se vienen dando más accidentes como lo sucedido en Huallin cerca de Chacas en donde los pasajeros se salvaron de una muerte fija, el vehículo de la empresa de transportes Turismo Andino, contaba con serios problemas y estaba inhabilitado para prestar servicio.

Ayer domingo se reportaron dos accidentes en las carreteras de la zona de los Conchucos; el ex alcalde de La Pampa, Edver Paredes Milla, informó que el ómnibus que viajaban se despistó

y fue a parar a la cuneta, fue un gran susto según dijo Paredes. También ayer domingo se informó de otro lamentable accidente de tránsito, cuando un automóvil y un ómnibus de la Empresa de Transportes Medina chocaron aparatosamente dejando un saldo de un fallecido y varios heridos. Éste lamentable hecho ocurrió a la altura del Puente Véliz, en la carretera Huari - San Marcos. El chófer del auto, que resultó gravemente herido y falleció en el trayecto hacía el hospital de Apoyo de Huari.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



I. E. Libertador Simón Bolívar de Pativilca obtiene el primero puesto en declamación coral, nivel secundario



Etapa Regional, organizado por la Sociedad de Poetas y Narradores de la Región Lima 2023

Felicitaciones a las estudiantes del 2° grado de la I.E. "Libertador Simón Bolívar" de Pativilca por sus empeños, esfuerzos, constancias, y determi-

naciones para ocupar el primer puesto en declamación coral (nivel secundario) Etapa Regional, organizado por la Sociedad de Poetas y Narradores de la Región Lima 2023, asimismo agradecer y felicitar al maestro David Llamocantana Acuña, maestra

Blanca Benancio Huamán por su paciencia y dedicación; del mismo modo a las madres y padres de familia por su apoyo constante que nos ha permitido alcanzar este galardón.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Se realizó la ceremonia de presentación oficial de la presidenta de la comisión organizadora de la UNAB, Dra. Cecilia Haydee Eufemia, Aliaga Herrera



Esta tarde, en presencia de los directores de Escuela, directores de departamento, directores y jefes de las diferentes áreas de la Universidad, plana docente y personal administrativo, se realizó la Ceremonia de Presentación Oficial de la presidenta de la Comisión Organizadora de la UNAB, Dra. Cecilia Haydee Eufe-

mia, Aliaga Herrera, en el auditorio Tilsa Tsuchiya Castillo.

En el acto protocolar el vicepresidente Académico, Dr. Serapio Quillos Ruiz, y el vicepresidente de Investigación, Dr. Nilo Velásquez Castillo, brindaron las palabras de bienvenida, siguiendo con la lectura de la Resolución Viceministerial

N° 158-2023-MINEDU, a cargo del Secretario General, Abog. David Armando Morales Leiva.

En el uso de la palabra la Dra. Cecilia Haydee Eufemia, Aliaga Herrera, agradeció el recibimiento y anunció como prioridad de su gestión la institucionalización de la Universidad, para ello anunció que trabajará arduamente con las áreas involucradas para lograr ese ansiado objetivo, además, comentó que en su primer día de gestión, ha delineado las políticas de trabajo conjuntamente con los vicepresidentes, como también mencionó que sostuvo reuniones desde tempranas horas de la mañana con importantes áreas de gestión de la universidad.

De esta manera, la Comisión Organizadora de la UNAB, presidida por la Dra. Cecilia Haydee Eufemia, Aliaga Herrera, continuará trabajando rumbo a la institucionalización.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Juramentación del consejo provincial de salud - provincia de Barranca



Esta tarde con la presencia del Director Ejecutivo del Hospital Barranca Cajatambo

y SBS, Doctor Jorge Luis Ruiz Prieto, se llevó a cabo la Juramentación del Consejo Pro-

vincial de Salud - Provincia de Barranca.

Cabe resaltar que la juramentación contó con la presencia del Subprefecto de Barranca Jean Carlos Pastor Aguilar, el Alcalde de la Provincia de Barranca Luis Ueno Samanamud, el Consejero Regional por la Provincia de Barranca Abogado Ronald Soberon Vizcarra, el representante de la Beneficencia Pública Licenciado en Enfermería Miguel Soto Ramos, el Director de la UGEL N° 16 de Barranca Demetrio Muñoz Soto entre otras autoridades.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Fiscalía logra condena de 30 años de prisión por abuso sexual a menor en Paramonga



El primer despacho de investigación Preparatoria de Barranca logró recopilar pruebas contundentes contra el sujeto identificado como Yonel Ángel Cerna Enríquez. Según las diligencias, abusó

sexualmente de una menor de 12 años en el distrito de Paramonga.

El Fiscal adjunto César Alexis García Cano, encargado de la investigación del acusado, precisó en la au-

dencia de Juicio Oral el grado de participación en perjuicio de la menor de 12 años. El acusado la ultrajó sexualmente en marzo, sin mostrar ningún remordimiento, y en ese momento fue rápidamente capturado por la policía de la comisaría de Paramonga.

Finalmente el Poder Judicial, sentenció a 30 años de Prisión Efectiva para el acusado de este repudiable hecho, quien estará recluido en el centro penitenciario hasta culminar su condena.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Ciertos de alumnos son beneficiados con colocación de Mallas Raschel en 7 instituciones educativas



En total son 7 instituciones educativas que vienen contando con malla raschel en sus patios y alrededores, lo cual permitirá reducir la radiación solar, controlar el paso del aire y mejorar el microclima, entre ellos la I.E. N° 334 (Urb. Las Mercedes), I.E. N° 20504 San Jerónimo, I.E. N° 20505, I.E. N° 21579 Rosa de Soto de Manrique (Upacá), I.E. N° 334, I.E. 20501 Santa Rosa y la I.E.I. N° 474 (Huayto).

Un compromiso cumplido con los estudiantes y docentes pativilcanos al protegerlos de los rayos ultravioletas (enfermedades en la piel) y asimismo podrán realizar sus actividades cívicas, culturales y deportivas.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Conscientes de la alta radiación solar y a fin de mejorar la infraestructura de los centros educativos de la zona urbana y rural, el gobierno local de #Pativilca encabezado por la primera autoridad

Michell Rivera Bazalar priorizó invertir y así brindarle mejores condiciones educativas a cientos de alumnos mediante la instalación de estructura metálica y mallas raschell.

Chancay: bombero fue denunciado por robar equipos en la compañía de bomberos



El integrante de la Compañía de Bomberos de Chancay, Santiago Quispe Leyva, fue denunciado por presuntamente robar equipos de protección personal valorizados en más de 8 mil soles.

Según contó Jose Saravia Mundo, técnico brigadier de esta institución, a la Policía, el pasado 24 de setiembre se desapareció de la compañía un equipo de protección estructural, casco estructural y una mascarara de respiración.

Sin embargo, al realizar las indagaciones respectivas, Saravia se dio con la sorpresa

que el hombre de 32 años que labora actualmente en el hospital de Chancay, habría vendido uno de estos equipos a un bombero de la compañía Ilo-Moquegua.

"Por medio del teniente Alberto Bustamante de la compañía de bomberos del puerto Ilo-Moquegua, le había indicado al tecnico Jose Saravia, que un seccionario de la compañía de bomberos de Chancay, le había vendido un casco con las características del equipo hurtado, indicándole que dicho seccionario es el CBP Santiago Quispe Leyva", se lee en la

denuncia policial, hecha el 5 de octubre en la comisaria de Chancay.

Tras esta denuncia, Séptimo Día se comunicó con Jose Saravia y nos informó que el caso viene siendo investigado por la Policía. "Ya se hizo la denuncia correspondiente a la Policía y también he derivado la documentación al órgano de disciplina del Cuerpo General de Bomberos del Perú. Nosotros estamos a espera de las investigaciones", dijo.

BOMBERO RESPONDE ACUSACIONES

El bombero Santiago Quispe Leyva, tras la denuncia del técnico brigadier, Jose Saravia, salió a responder en sus redes sociales.

"Existe una denuncia en contra de mi persona en la cual me acusan por PRESUNTAMENTE haber sustraído un equipo completo cuya denuncia hasta el momento no me a sido notificada para yo hacer mi debido descargo. Esto lo dejo en manos de la justicia y no parare al llegar hasta el fondo de esto para que se aclare este hecho", dijo.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Hombre asesinado dentro de vehículo en Pativilca



Richard Díaz Cáceres, conocido como "Negro Richard", fue asesinado con nueve disparos dentro de su vehículo en el sector de Vista Alegre, en el distrito de Pativilca.

En el lugar, llegaron

los peritos criminalísticos para recolectar los casquillos de bala y el representante del Ministerio Público para iniciar el levantamiento del cadáver.

Según el informe del caso, el móvil del crimen

sería un ajuste de cuentas, por lo que los agentes han iniciado una investigación para identificar a los responsables.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Ceremonia de clausura de residentado médico 2020 - 2023



Hospital Barranca Cajatambo y SBS, con la presencia de nuestro Director Ejecutivo Adjunto Doctor Javier Sayan Castillo, en representación del Director Ejecutivo Doctor Jorge Luis Ruiz Prieto, se dió inicio a la ceremonia de clausura del residentado médico periodo 2020-2023 del M.C Andree Simón Castrejon Portugal

- especialidad de Cirugía General y Laparoscópica, la M.C Gladys Nery Costilla Castañeda especialidad Medicina Pediátrica.

Cabe resaltar que dicho evento contó con la presencia del M.C. Jorge Antonio Rea Velasquez, Jefe de la Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación, M.C. Teodomiro Martínez Arboleda, Jefe del

Departamento de Cirugía, el tutor de Residentado Médico de Cirugía de la Universidad Peruana Cayetano Heredia M.C. Jorge Perales Orbegozo, el Doctor Fortunato Romero Otiniano, y colegas que se hicieron presente en esta importante ceremonia.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

"La Vejez: Un Reposo Interior y el Abrazo a la Existencia"



Lima, 27 de noviembre de 2023 (JOSVIC) -- La vejez emerge como una coyuntura espiritual donde uno se reconcilia consigo mismo. Desde esta cumbre de serenidad, se avizora la respuesta sobre el propósito, la significación de la vida, ofreciendo una calma reveladora y un propósito silente: la certeza de que la existencia ha sido valiosa, con una finalidad callada.

Antes de llegar a la vejez, el tiempo parece escaparse atropelladamente, como si nos arrastrara con él, arre-

batando al olvido nuestros actos y deseos. Nos encontramos en una constante lucha contra el tiempo, como si cada segundo pudiera arrebatarnos la vida misma. Sin embargo, la vejez nos ofrece una oportunidad de reconciliación, una cima donde, al no avistar horizontes más allá de nuestro pasado, podemos llevar a cabo una introspección. Desde este lugar, uno puede apreciar, valorar y extraer enseñanzas vitales, reconociendo que el mayor conflicto del afán de existir es la resistencia al paso del

tiempo, un factor que construye y destruye.

En este periodo de la vida, recordar no consiste en aferrarse al pasado, sino en aceptarlo como parte de uno mismo, viviendo en un presente que no se diferencia del futuro ni del pasado. Se vive con la conciencia tranquila de haber ocupado la vida más allá de los avatares y de las alegrías, aceptando los bienes y males con la certeza de que todo es pasajero, excepto el conocimiento de estar viviendo. La vejez, a pesar de sus limitaciones externas, ofrece el anhelado reposo espiritual y la serenidad interior, hallando una aceptación plena hacia la vida misma y todo lo que comporta.

Es a través de la vejez que se alcanza la conciencia de la cercanía de la muerte, un factor que influye en la toma de decisiones y proyectos. Esta etapa de la vida otorga una perspectiva inédita, llevando a la paz y la armonía con lo que se ha sido, con lo que se ha realizando en la vida.

Esta nota nos la hizo llegar José Victorio Roque- (Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Niños Paramonguinos ingresan al coro nacional de niños del Perú



Los talentosos Arón Flores, Luana Miranda y Teresa Toledo, originarios de Para-

monga, han sido seleccionados para formar parte del prestigioso Coro Nacional de

Niños del Perú, siendo ahora miembros del elenco oficial del Ministerio de Cultura.

Su destacada participación y dedicación sobresaliente en el ámbito musical les han asegurado un lugar en esta reconocida institución cultural. Este logro no solo es un testimonio de su talento, sino también de su esfuerzo constante y pasión por la música.

Desde BCA TV y FIBRAMAS extendemos nuestras más sinceras felicitaciones a Arón, Luana y Teresa. Que su experiencia en el Coro Nacional sea tan enriquecedora como su contribución al patrimonio cultural.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

I. E. E. Ventura Ccalamaqui celebra el día del logro con sus estudiantes de las 36 secciones



Las 36 secciones vienen mostrando sus trabajos y proyectos en el Día del Logro. Estos son primero expuestos en el aula y luego son seleccionados para esta fecha, donde los padres de familia y el público en general pueden ingresar a apreciar el talento de estos estudiantes, también mostraron sus capacidades pedagógicas que se llevaron a cabo en las aulas respectivas.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Municipalidad provincial de Barranca continúa desarrollada capacitación sobre sistema de alerta temprana



Con el fin de mejorar las capacidades de primera respuesta en caso de un desastre natural, se llevó a cabo una charla sobre sistemas de alerta temprana denominado "Plan Familiar de Emergencia - La segu-

ridad empieza desde casa" dirigido a los vecinos del C.P. Hoya Chica - Paramonga, durante la capacitación el especialista de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil junto a los pobladores

identificaron mecanismos que pudieran aplicar para tener una primera respuesta eficiente ante una emergencia.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Operativo de fiscalización a las panaderías



Operativo de fiscalización a las panaderías del distrito de Barranca fue liderado

por la fiscalía de Prevención de Delito, el Hospital de Barranca y personal de la Sub-

gerencia de Comercialización y Policía Municipal.

Durante la diligencia se realizó una revisión exhaustiva tanto de las condiciones de higiene de cada establecimiento, así como la formalidad de los mismos con la finalidad de hacer cumplir las medidas de bioseguridad ante la llegada de las fiestas navideñas

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Pativilca presente en la primera implementación del modelos municipal de prevención y erradicación del trabajo infantil de Barranca



Ayer en horas de la mañana, la Municipalidad Distrital de Pativilca a través del personal de la Defensoría Municipal de la Niña, Niño y Adolescente (DEMUNA), participó de la presentación de la Primera Implementación del Modelo Municipal de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en la Región Lima.

La actividad fue organizada por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gore Lima y tuvo como finalidad establecer un mecanismo que coadyuve a

la erradicación de este flagelo, que afecta la calidad de vida de los menores de edad, quienes trabajan en actividades que son peligrosas y nocivas para la salud.

PRIMERA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO MUNICIPAL EN NUESTRA PROVINCIA

Con el fin de desarrollar acciones para prevenir y erradicar el trabajo infantil en nuestra provincia la Municipalidad Provincial de Barranca en un trabajo articulado con la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del

Empleo del Gore Lima, presentaron la primera implementación del modelo municipal de prevención y erradicación del trabajo infantil en toda la región.

Esta importante herramienta servirá para establecer mecanismos que permitan ayudar a la prevención, detección y erradicación del trabajo infantil de este mal social que afecta la calidad de vida de los menores de edad.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Escolares de la promoción 5to "I" I.E.E Ventura Ccalamaqui gana concurso "Mi promoción al máximo" de radio máxima Perú - Barranca



Los estudiantes de la Promoción 5to "L" I.E.E Ventura Ccalamaqui de Barranca ganaron Concurso Mi Promoción 2023 organizo Empresa Radio Maxima Peru.

Participaron cuatro promociones de Pativilca, Supe y Barranca. Los escolares tenían que realizar llamadas y enviar cartas, empresa

radial recibía llamadas telefónicas desde el Extramero apoyando a los colegios que estaban participando.

La Empresa Radial Maxima Peru premiara con los gastos pagados a las Promociones ganadoras.

La 4 promociones tendrán su espectacular fiesta el jueves 7 de diciembre en

el bello local con vista a las paradisíacas playas de Barranca La estación 644.

La primera celebración que regalamos a Barranca, se vienen mas en camino, así que sintoniza Maxima 106.7 FM Barranca y Maxima 96.7 FM Huacho.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



Jorge Fossati sobre el interés de Perú: “Que te quiera una selección siempre es un orgullo”



Aunque hasta hace unas semanas solo era una posibilidad lejana, hace un par de días se confirmó que existe un interés real por parte de la Federación Peruana de Fútbol (FPF) de contar con Jorge Fossati como director técnico

de la Selección Peruana, en reemplazo de Juan Reynoso. Este último ya tiene conocimiento que no seguirá más en el cargo y solo restan días para que lleguen a un acuerdo desde lo legal para romper el vínculo. En ese sentido,

el actual entrenador de Universitario de Deportes conversó con Polideportivo y se mostró agradecido de que se hayan fijado en él para tremendo reto: sacar a la 'Blanquiroja' del fondo de las Eliminatorias 2026.

En un primer momento de la entrevista, el uruguayo explicó cómo se enteró que desde la FPF estaban interesados en su persona, y a su vez aclaró que recién estaría abierto a dialogar cuando se finiquite el contrato con Juan Reynoso, algo que se daría recién este lunes. “Hace un par de días me comunicaron que se iban a comunicar de la Federación conmigo y bueno. Yo hablé abiertamente pensando que el tema del técnico (Juan Reynoso) estaba solucionado, pero ayer (sábado) me entero que el lunes firmarían la rescisión”, reveló en el programa de Teledoce.

En esa misma línea, Jorge Fossati agradeció la consideración que tienen por su trabajo, especialmente porque lleva un año dirigiendo en el Perú y hay

referencias sobre lo que puede hacer al mando de un equipo. Eso sí, dejó en claro que no quiere caer en el facilismo de declarar que se siente honrado solo porque sí, pues no lo considera ético para un profesional.

“Que te quiera llevar una selección siempre es un orgullo y un honor. Yo valoro mucho que mañana me llamen de Groenlandia, donde nunca trabajé; pero valoro mucho más si te llaman de un lugar de donde te conocen; o que estás trabajando o trabajaste antes. Después, no quiero caer, en donde siempre pensé que no es ético, de estar con eso de ‘sería un honor, un orgullo si me llamarán’”, sostuvo.

Por otro lado, el estratega de 71 años fue consul-

tado sobre la posibilidad de dirigir a Universitario y la Selección Peruana a la vez, algo similar a lo que viene haciendo Fernando Diniz con Fluminense y Brasil en las Eliminatorias. El DT ‘crema’ explicó que una situación así no es sencilla para nadie, por los calendarios y la carga laboral para su comando técnico.

“A mí me parece en principio que no. Tenés que ver las dos cosas, los calendarios, qué hago, cuando estoy acá quién se encarga de aquello. Por ahí un técnico cualquiera puede estar en dos lados, no sería la primera vez, ya ha pasado en el mundo, pero el técnico puede estar para allá y para acá. Tendría que tener los equipos de trabajos fuertes”, apuntó.

(Depor)

Las mil y una noches de Christian Cueva: la radiografía de un 2023 lleno de escándalos

La personalidad díscola de Christian Cueva siempre fue una señal de alerta para aquel equipo que, seducido por su calidad, decidiera ficharlo. Era talento y desorden; gambeta y desobediencia; pases de gol y salidas nocturnas. Ese era el paquete completo y no había más vueltas que darle. Cuando Alianza Lima lo presentó en marzo, corrió ese riesgo y la directiva lo asumió atendiendo las propias palabras del futbolista: “Me prometí volver como un mejor profesional y persona, que pueda ayudar al club a lograr grandes cosas a nivel nacional e internacional”, escribió en su cuenta de Instagram. Nada de eso pasó.

Como para alimentar los argumentos de aquellos que lo adjetivan y lo acercan más a un jugador retirado que a una persona con una complicada lesión en la rodilla, la noche del último sábado ‘Aladino’ volvió a ser tendencia y – para variar – no por algo

positivo. Tras confirmarse su salida de Alianza Lima, el volante de 32 años tomó el camino equivocado y en lugar de marcharse en silencio, esperando que el tiempo haga lo suyo y pueda resarcirse en el campo de juego, disparó con todo a través de sus redes sociales. Sacó la pistola del rencor, apuntó y soltó las balas como si no hubiera un mañana.

“Me verán volver. Eso sí, todos los que están dentro del club que amo, siempre serán arroz con leche y desaparecerán rápido”, comentó, dirigiéndose a las cabezas de Alianza Lima. “Siempre agradecido contigo, mi señor. Yo sé que tú pones todo en su lugar, pero por favor, desaparece a todos esos payasos. Mis cosas no me las gané en una rifa”, agregó, no sin antes cerrar con un mensaje hacia un periodista del medio local: “Pedro García, ¿quién te conoce, soplón?”.

Si bien hoy ya no hay rastro de esos mensajes, Christian Cueva volvió a quedar expuesto públicamente por un tema extrafútbolístico. Ya no solo se trata de un jugador que quiere volver a ser el de antes –si es que fuera verdad–, sino de una persona que se siente perseguida y prefiere repartir culpas a personas ajenas a sus decisiones, las mismas que a lo largo del 2023 lo convirtieron en el peor fichaje de la historia del club que tanto dice amar. Alguna vez lo apodaron ‘Cuevita’ por su edad, tamaño y personalidad; él sigue creyendo que tiene 17 años y todavía puede escaparse de una concentración para disputar un partido en Huamachuco sin que nadie le diga nada. Ya no, hoy tiene 32 y el ‘tic, tac’ del reloj parece que no le regalará un tiempo extra.

El peor comienzo Desde que Christian Cueva fue presentado en sociedad y la hinchada de



Alianza Lima comenzó a ilusionarse con ver aquel jugador que supo adueñarse de la Selección Peruana durante dos procesos clasificatorios, no pasó mucho tiempo para que viviera su primer exabrupto. Quizás él no lo planeó, pero las decisiones que vinieron después desencadenaron muchas de las cosas de las que seguramente hoy se lamenta: en su segundo

partido con los ‘Íntimos’ –el primero como titular– tuvo que ser sustituido a los 21’ luego de un golpe con Jeremy Rostaing.

A pesar de que siguió jugando y aparentemente no sufrió una lesión de gravedad, aquel choque con el zaguero de Atlético Grau comprometió su rodilla derecha y se rompió los ligamentos, algo que estuvo oculto durante mucho

tiempo y este diario pudo revelarlo a finales de octubre. El volante no se operó y solo siguió un tratamiento paliativo para no dejar de jugar, una postura contraproducente que a la larga se evidenció en su sobrepeso, falta de ritmo futbolístico y exclusión definitiva de los partidos decisivos de Alianza Lima en la Liga 1 Betsson 2023.

(Depor)